

Frente al Juicio de Dios

1844! ¡Qué año! En 1844 sucedieron dos cosas importantes: 1) el telégrafo transmitió su primer mensaje; 2) hubo un gran despertar religioso: los gobiernos de Turquía y China abrieron sus puertas al cristianismo, y la antorcha de la verdad fue llevada por David Livingstone al corazón del Africa. Sí, 1844 fue un año muy importante para nuestro inquieto mundo.

1844 ocupó también un lugar destacado en los atrios celestiales. Ese año terminó el período profético de los 2.300 días de Daniel 8:14. Comenzó entonces en el cielo el juicio investigador: se iniciaron las sesiones de la Corte Suprema del Universo.

Dios no quería que el mundo ignorara este acontecimiento tan importante. Centenares de veces se presentaron en muchos países las profecías de Daniel y Apocalipsis. Millares de personas volvieron a Dios y se pusieron a estudiar la Palabra, en particular las profecías, entre otras éstas:

Hasta dos mil y trescientos días de tarde y mañana; y el santuario será purificado (Daniel 8:14).

Diciendo en alta voz: Temed a Dios, y dadle honra; porque la hora de su juicio es venida y adorad a aquel que ha hecho el cielo y la tierra y el mar y las fuentes de las aguas (Apocalipsis 14:7).

1 EL TRIBUNAL COMIENZA A SESIONAR

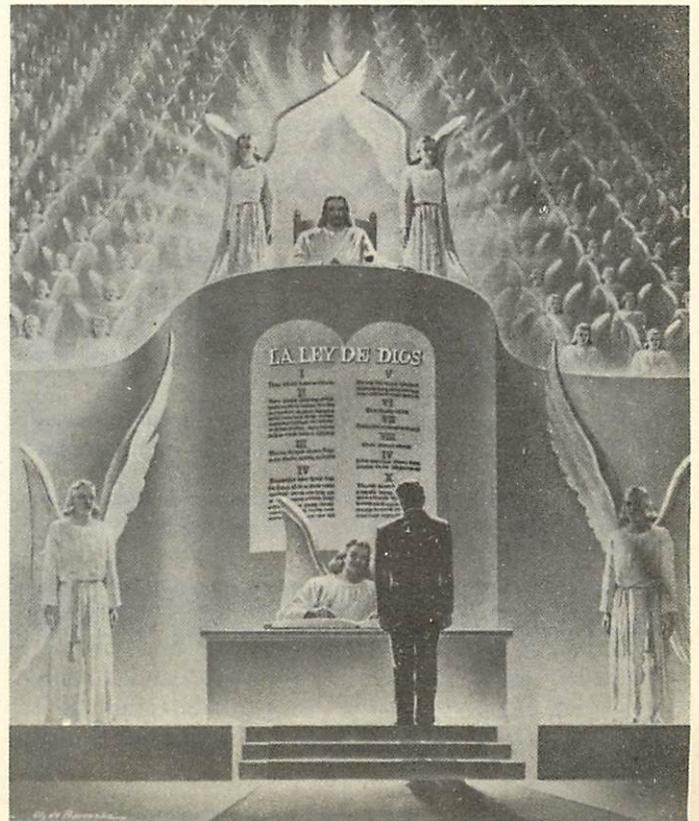
Estuve mirando hasta que fueron puestas sillas: y un Anciano de grande edad se sentó, cuyo vestido era blanco como la nieve, y el pelo de su cabeza como lana limpia; su silla llama de fuego, sus ruedas fuego ardiente. Un río de fuego procedía y salía de delante de él: millares de millares le servían, y millones de millones asistían delante de él: *el Juez se sentó, y los libros se abrieron (Daniel 7:9, 10).*

Evidentemente hay libros en el cielo y ha llegado el momento en que los ángeles examinen su contenido bajo la dirección de Dios. El juicio investigador es la tercera etapa de la obra expiatoria de Cristo. En la primera actuó como cordero expiatorio al ofrecerse en sacrificio para salvar a la humanidad. En la segunda, como sacerdote intercesor entre Dios y los pecadores arrepentidos. En la tercera, sella su obra expiatoria en favor de cuantos han confesado sus pecados, de acuerdo con el antiguo ritual hebreo que se cumplía en el día de las expiaciones. Levítico 16:20.

Miraba yo en la visión de la noche, y he aquí en las nubes del cielo como un Hijo de hombre que venía, y llegó

hasta el Anciano de grande edad, e hicieronle llegar delante de él (Daniel 7:13).

Así como el Padre y el Hijo crearon juntos el mundo, juntos estarán para juzgar a los hombres y decidir quiénes tendrán un lugar en el mundo venidero. Sin duda alguna "el Anciano de días" es el Padre, y el "Hijo del hombre" es Cristo, quien se acerca para participar en el juicio. Como nuestro Sumo Sacerdote o Abogado, Cristo defiende nuestro caso ante el Padre o Juez Supremo.



Hijitos míos, estas cosas os escribo, para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo; y él es la propiciación por nuestros pecados: y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo (1 San Juan 2:1, 2).

Si lo hemos negado, él nos negará a su vez. Una condición indispensable para que Cristo nos defienda [o confiese, según sus propias palabras], es que también nosotros lo confesemos a él.

Y os digo que *todo aquel que me confesare* delante de los hombres, también *el Hijo del hombre le confesará* delante de los ángeles de Dios; mas el que me negare delante de los hombres, será negado delante de los ángeles de Dios (San Lucas 12:8, 9).

Como resultado de este *juicio investigador*, los redimidos quedarán separados de los réprobos, pues revelará quiénes anduvieron como Cristo anduvo, y quiénes se negaron a obedecer. Repetimos, habrá dos clases: los redimidos y los condenados. Ambos grupos resucitarán corporalmente para recibir la recompensa o el castigo.

En Daniel 7:9-14, se describe la sesión inaugural del juicio investigador, cuyo fallo es inapelable. En esa escena grandiosa el profeta ve millones de seres celestiales que están delante de Dios listos para dar testimonio de su misericordia y su justicia. Versículo 10. La sesión comienza y los libros se abren. Entonces Nuestro Señor Jesucristo se une al Padre para examinar cada caso y juzgarlo, de acuerdo con lo que está escrito en esos libros. Una vez concluido el juicio, Cristo entra en posesión de su reino como "Rey de reyes y Señor de señores".

2] ¿EN QUE CODIGO SE BASARA ESTE JUICIO?

El Nuevo Testamento nos dice que seremos juzgados de acuerdo con la Ley de Dios..

Así hablad, y así obrad, como los que *habéis de ser juzgados por la ley de libertad* (Santiago 2:12).

¿Cuál es la ley de libertad? Los Diez Mandamientos, tal como se indica claramente en Santiago 2:11:

Porque el que dijo: No cometerás adulterio, también ha dicho: No matarás. Ahora bien, si no hubieres cometido adulterio, pero hubieres matado, ya eres hecho transgresor de la ley.

¿Cuántos de ellos se usarán para medir las almas de los hombres? Todos. No se dejará un solo mandamiento.

Porque *cualquiera que hubiere guardado toda la ley, y ofendiere en un punto, es hecho culpado de todos* (Santiago 2:10).

Porque de cierto os digo, que hasta que perezca el cielo y la tierra, *ni una jota ni un tilde perecerá de la ley, hasta que todas las cosas sean hechas* (San Mateo 5:18).

Bienaventurados entonces los que hayan andado como Cristo, que hayan guardado los mandamientos de su Padre (San Juan 15:10), y que, por el poder del Espíritu Santo, hayan sido fieles a Dios.

Bienaventurados los que guardan sus mandamientos, para que su potencia sea en el árbol de la vida, y que entren por las puertas en la ciudad (Apocalipsis 22:14).

Apreciado alumno: ¿Tiene Cristo en sus manos las riendas de su vida? ¿Se siente usted impulsado por su amor a Dios a guardar toda su ley, por su gracia, inclusive el mandamiento referente al sábado?

En esto conocemos que amamos a los hijos de Dios cuando amamos a Dios, y guardamos sus mandamientos. Porque este es el amor de Dios, que guardemos sus mandamientos; y sus mandamientos no son penosos (1 San Juan 5:2, 3).

3] ¿COMO EXAMINARA DIOS MI VIDA?

Dios posee datos precisos acerca de nuestra naturaleza física. Salmo 139:15, 16. Sabe cuántos cabellos tenemos. San Mateo 10:30. No podemos ocultarnos de él. Salmo 139:1-12. Conoce hasta nuestros más íntimos pensamientos. 1 de Reyes 8:39.

De acuerdo con la profecía, nuestro Señor *magnificó* la ley de Dios. Lo hizo observando fielmente cada mandamiento al punto de que vivió "sin pecado". También lo hizo al desentrañar el más íntimo sentido de los mandamientos, tal como lo vemos en el sermón del monte, donde va del cumplimiento exterior a la intención del corazón. En efecto, en ese sermón Jesús declara que el odio es homicidio, los pensamientos impuros adulterio, y las formas huecas hipocresía.

Apreciado amigo, las meras apariencias no resistirán el examen del tribunal de Dios. Dios examinará los móviles que inspiraron nuestras palabras y acciones, y los juzgará según su Palabra.

Porque la Palabra de Dios es viva y eficaz, y más penetrante que toda espada de dos filos: y que alcanza hasta partir el alma, y aun el espíritu, y las coyunturas y tuétanos, y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón (Hebreos 4:12).

En ese día todos los secretos de nuestro corazón aparecerán desnudos delante de los ojos de Dios.

El día que juzgará el Señor lo encubierto de los hombres conforme a mi Evangelio, por Jesucristo (Romanos 2:16).

¿No demandaría Dios esto? Porque él conoce los secretos del corazón (Salmo 44:21).

Pusiste nuestras maldades delante de ti, nuestros yerros a la luz de tu rostro (Salmo 90:8).

4] LOS LIBROS DE DIOS, DE ACUERDO CON LAS ESCRITURAS

¿Cómo puede conocer Dios todos los detalles de la vida de aquellos que duermen en la tumba desde hace siglos? El es omnisapiente: lo sabe todo. Además, hay ángeles, mensajeros, que están encargados de llevar los libros del cielo y mantener al día sus anotaciones.

Porque los ojos de Jehová contemplan toda la tierra, para corroborar a los que tienen corazón perfecto para con él (2 Crónicas 16:9).

¿No son todos estos [los ángeles] espíritus administradores, enviados para servicio a favor de los que serán herederos de salud? (Hebreos 1:14).

No es extraño que los ángeles participen en el juicio.

No sueltes tu boca para hacer pecar a tu carne; ni digas delante del ángel, que fué ignorancia. ¿Por qué

harás que Dios se aire a causa de tu voz, y que destruya la obra de tus manos? (Eclesiastés 5:6).

El libro de la vida.—Dios tiene un libro en el cual se consignan los nombres de quienes lo aman y le sirven.

Mas en aquel tiempo será libertado tu pueblo, *todos los que se hallaren escritos en el libro* (Daniel 12:1). Antes gozaos de que *vuestros nombres están escritos en los cielos* (San Lucas 10:20).

Es evidente que los nombres escritos en ese libro pueden ser borrados.

Y si alguno quitare de las palabras del libro de esta profecía, *Dios quitará su parte del libro de la vida, y de la santa ciudad, y de las cosas que están escritas en este libro* (Apocalipsis 22:19).

Sean raídos del libro de los vivientes y no sean escritos con los justos (Salmo 69:28).

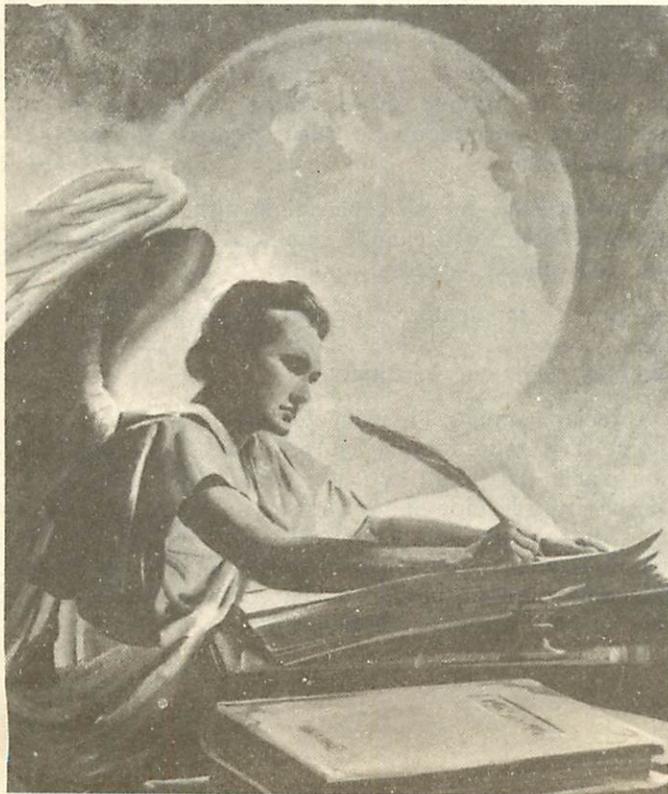
Finalmente, los que cometen el pecado imperdonable, del cual hablaremos en otra lección, serán borrados del libro de la vida.

Que perdones ahora su pecado, y si no, *ráeme ahora de tu libro que has escrito. Y Jehová respondió a Moisés: Al que pecare contra mí, a éste raeré yo de mi libro* (Exodo 32:32, 33).

Cuán hermosa es la promesa hecha por el Señor en la visión que le dio a San Juan:

El que venciere, será vestido de vestiduras blancas; y *no borraré su nombre del libro de la vida, y confesaré su nombre delante de mi Padre, y delante de sus ángeles* (Apocalipsis 3:5).

Como consecuencia del juicio investigador se borrarán ciertos nombres que están escritos en el libro de la vida y se confirmarán otros. ¡Cuán importante es entonces que nuestro nombre esté escrito en ese libro! Apreciado amigo, ¿estará el suyo escrito allí? Sólo



© Southern Publishing Association, Vernon Nye, *Artista*

si lo está podrá usted llegar a ser ciudadano de la patria eterna.

El libro de memoria.— Cuando Dios inscribe el nombre de alguien en el libro de la vida también lo inscribe en el libro de memoria, en el cual se anotan a la vez, todas las obras de bien realizadas por amor a Dios y a la humanidad.

... y Jehová escuchó y oyó, y *fué escrito libro de memoria delante de él para los que temen a Jehová, y para los que piensan en su nombre* (Malaquías 3:16).

5 ¿QUE SE BORRARA: MI NOMBRE O MI PECADO?

Terrible será la suerte de millones cuyos nombres nunca se inscribieron en el libro de la vida porque nunca confesaron al Señor. Pero será igualmente terrible la de aquellos que tenían el nombre inscrito en ese libro y luego se les borró al concluir el juicio investigador. La pregunta es: ¿Por qué borra Dios un nombre después de haberlo inscrito?

Diciendo yo al justo, *De cierto vivirá, y él confiado en su justicia hiciere iniquidad, todas sus justicias no vendrán en memoria, sino que morirá por su iniquidad que hizo* (Ezequiel 33:13).

Los que se conforman con una apariencia de piedad, y al mismo tiempo niegan el poder de Dios en su vida, descubrirán demasiado tarde que no construyeron su carácter sobre Cristo, la Roca de los siglos. A esas personas el Señor les dirá:

No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos: mas el que hiciere la voluntad de mi Padre que está en los cielos (San Mateo 7:21).

Un hecho importante que debemos recordar es que nuestros nombres serán borrados del libro de la vida sólo si cometemos el pecado imperdonable.

En vista de que Dios posee una información detallada y exacta de nuestra debilidad humana y de nuestros pecados, y siendo que no podemos comparecer ante el tribunal para defendernos, ¿qué esperanza tenemos de ser indultados? En su misericordia, nuestro Padre celestial nos da un Abogado tan poderoso que nunca perdió un solo pleito.

Hijos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno *hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo* (1 San Juan 2:1).

... porque yo sé a quien he creído, y estoy cierto que es poderoso para guardar mi depósito para aquel día (2 Timoteo 1:12).

Cristo será nuestro defensor, si le confiamos nuestra causa. Cada día debemos conversar con nuestro abogado divino, Jesucristo, para que nuestra situación sea clara. Si obramos así, seremos indultados. De lo contrario, nos pondremos bajo la condenación divina. Debemos confesar nuestros pecados antes que nuestro nombre sea llamado a juicio.

Los pecados de algunos hombres, antes que vengan ellos a juicio, son manifiestos (1 Timoteo 5:24).

Mientras dura el juicio investigador, mi pecado puede ser perdonado. San Pedro dice que si nos arrepentimos,

Dios borrará nuestros pecados cuando lleguen los tiempos "del refrigerio".

Así que, arrepentíos y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados; pues que vendrán los tiempos del refrigerio de la presencia del Señor (Hechos 3:19).

¿Qué promete hacer Dios con nuestros pecados en ese momento?

Venid luego, dirá Jehová, y estemos a cuenta: si vuestros pecados fueren como la grana, como la nieve serán emblanquecidos: si fueren rojos como el carmesí, vendrán a ser como blanca lana (Isaías 1:18).

Yo, yo soy el que borro tus rebeliones por amor de mí; y no me acordaré de tus pecados (Isaías 43:25).

Nuestros pecados serán borrados, no porque lo merezcamos sino porque "de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna" (San Juan 3:16). ¡Cuán maravilloso es el amor del Señor por criaturas indignas como nosotros! Apreciado amigo, ¿le ha pedido usted a Jesús, su Abogado, que borre sus pecados de manera que pueda libremente comparecer en juicio delante de Dios? Cristo, nuestro Sumo Sacerdote, es el único que puede defender nuestra causa. Pero lo hará solamente si le confesamos nuestros pecados directamente a él.

Dios conoce nuestra debilidad y simpatiza con nosotros. Jesús vivió en esta tierra y sabe contra qué tenemos que luchar.

Porque no tenemos un Pontífice que no se pueda comparar de nuestras flaquezas; mas tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado (Hebreos 4:15).

En el Salmo 87:4 y 5, se nos dice que nuestro Señor tendrá todo en cuenta: nuestra herencia, nuestro ambiente, nuestras tendencias naturales. Sabe qué ocasiones de hacer el bien se nos ofrecieron. Sí, Dios lo tendrá todo en cuenta.

Jehová contará cuando se escribieren los pueblos: Este nació allí (Salmo 87:6).

¿No es maravilloso saber que Dios conoce todo lo que nos concierne y que además nos ama? Es nuestro Padre, y es el Juez de los atrios celestiales, y Jesús, nuestro amigo y hermano mayor, está a su lado. ¡Qué pensamientos consoladores son éstos!

Y él juzgará el mundo con justicia; y juzgará los pueblos con rectitud. Y será refugio al pobre, refugio para el tiempo de angustia (Salmo 9:8, 9).

6 EL FIN DEL JUICIO INVESTIGADOR

Los justos muertos serán juzgados primero. Leamos:

Porque es tiempo de que el juicio comience de la casa de Dios: Y si primero comienza por nosotros, ¿qué será el fin de aquellos que no obedecen al evangelio de Dios? (1 San Pedro 4:17).

Y de la manera que está establecido a los hombres que mueran una vez, y después el juicio (Hebreos 9:27).

Pronto llegará el día en que se considerará el nombre del último de los muertos. Entonces se comenzará a juzgar a los vivos. Y tendremos que comparecer, por así decirlo, delante del tribunal de Dios. Aunque ignoremos el momento en que ello ocurra, el juicio proseguirá y se tomará la decisión final.

Cuando se esté juzgando a los vivos, el juicio investigador estará por terminar. Dios dice a su pueblo:

Daré mis leyes en el alma de ellos, y sobre el corazón de ellos las escribiré; y seré a ellos por Dios, y ellos me serán a mí por pueblo (Hebreos 8:10).

Cuando el juicio termine, nuestro Señor dejará el lugar santísimo en el santuario celestial, porque su obra expiatoria habrá concluido. Entonces resonarán estas palabras:

El que es injusto, sea injusto todavía; y el que es sucio, ensúciase todavía; y el que es justo, sea todavía justificado; y el santo sea santificado todavía. Y he aquí, yo vengo presto, y mi galardón conmigo (Apocalipsis 22:11, 12).

Cuando nuestro Señor reciba el reino, regresará en las nubes de los cielos y reunirá a sus escogidos, que estarán esparcidos por toda la tierra. El nombre de esos bienaventurados se hallará escrito en el libro de la vida del Cordero. Apreciado amigo, ¿se está preparando usted para ese acontecimiento extraordinario?

7 ASEGURESE DESDE AHORA LOS SERVICIOS DE SU ABOGADO

Cierto famoso abogado se paseaba a orillas de un lago cuando vio a un hombre a punto de ahogarse. Rápidamente se despojó de algunas prendas, se echó al agua para salvarlo y lo trajo a la orilla. Muchos años más tarde, siendo juez, un criminal compareció ante él. Antes de pronunciar la sentencia, el juez dio al acusado la oportunidad de decir algunas palabras. El hombre habló:

—Señor juez, ¿no se acuerda de mí? Hace muchos años usted me salvó cuando estaba a punto de ahogarme. ¿No puede salvarme ahora?

—En ese momento yo era su salvador—le dijo el juez—. Ahora soy su juez. La justicia de Dios y de los hombres exige que lo condene.

Apreciado amigo, el Señor Jesucristo es su Salvador ahora. Dio todo lo que el cielo tenía para salvarlo. Con placer defenderá su causa delante del tribunal de Dios si usted le pide ahora que sea su Abogado. Llegará el día en que será DEMASIADO TARDE, porque cuando concluya el juicio investigador ya no podrá defenderlo. Ahora, hoy, es el día de la salvación. Confiéle su caso al Señor ahora mismo.

TESOROS DE VIDA
CURSO POR CORRESPONDENCIA

Frente al Juicio de Dios

Hoja de Prueba No. 23

Esta lección enseña que:

1. **El juicio investigador comenzó en 1844**, cuando nuestro Señor entró en el lugar santísimo del santuario celestial.
2. Cuando Jesús estaba en la tierra consumó el sacrificio expiatorio. En el cielo es nuestro Sumo Sacerdote, y presenta la sangre de su sacrificio para nuestra redención, y en el juicio investigador borra todos los pecados confesados.
3. Los Diez Mandamientos de Dios serán la norma por la cual serán juzgados los hombres.
4. Nuestros móviles, nuestros pensamientos, nuestras palabras y nuestras acciones serán tenidos en cuenta durante el juicio.
5. **Los que no hayan confesado sus pecados** serán finalmente borrados del libro de la vida.
6. A nosotros nos toca decidir si Cristo borrará nuestros **pecados**, o si borrará nuestro **nombre** del libro de la vida.
7. Cuando termine el juicio investigador, nada podrá ser cambiado. **Nadie tendrá una segunda oportunidad.**
8. Cristo, como nuestro Salvador, es también nuestro Abogado en el tribunal de Dios. Será nuestro juez cuando se pronuncie la sentencia final.

Mi dirección es la siguiente:

Nombre (Sr., Sra., Srta.)

(Subraye el que corresponda. Escriba claramente).

Dirección

Ciudad

Provincia

CUESTIONARIO — LECCION 23

I. Escriba SI después de las declaraciones correctas:

1. En ocasión del juicio investigador, los hombres serán juzgados según:
 - a) sus convicciones
 - b) los Diez Mandamientos de la ley de Dios
2. Cuando mi nombre comparezca ante el tribunal de Dios, serán examinados:
 - a) mis móviles
 - b) mis pensamientos
 - c) mis palabras y mis acciones, conocidas o secretas
 - d) las buenas acciones que haya realizado
3. Si no confieso todos mis pecados a Dios, mi nombre será finalmente borrado del libro de la vida
4. Dios no posee suficientes detalles acerca de mí para poder juzgarme
5. Si acudimos a él con sinceridad, Dios borrará todas nuestras transgresiones y no se acordará de nuestros pecados
6. Nuestro Señor no rechazará al que le pida su ayuda. San Juan 6:37.
7. Jesús nos tratará con misericordia porque él mismo fue tentado como nosotros. Hebreos 4:15.
8. Dios promete escribir su ley en nuestra alma y en nuestro corazón. Hebreos 8:10.

PARA LA MEDITACION

- a) Apreciado amigo, ¿cree usted que Jesús es el sacrificio ofrecido por su pecado?
- b) Le confesó usted sus pecados a él para que él pueda confesarlo en presencia de su Padre en los cielos?
- c) ¿Está usted perfectamente en paz con Dios?
- d) ¿Procura usted obedecer la santa ley por la cual será juzgado?

Devuelva esta hoja a: LA VOZ DE LA ESPERANZA APARTADO 3.201 MADRID-3